



## **MUNICIPIO DE JOJUTLA, MORELOS**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DEL 2018.**

De conformidad al artículo 46, fracción I, inciso e) y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, y en apego a la Ley de Disciplina Financiera, a continuación se presentan las notas a los estados financieros correspondientes al Primer trimestre del ejercicio fiscal 2018, con los siguientes apartados:

- **Notas de Desglose** • **Notas de Memoria** • **Notas de Gestión Administrativa**

## **NOTAS DE DESGLOSE**

### **NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

El Estado de Situación Financiera muestra la posición financiera del Municipio de Jojutla, valuados y elaborados de acuerdo con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros del Ente Público y Característica de sus Notas, emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual refleja los recursos y obligaciones de un ente público que se clasifican en rubros de acuerdo a su disponibilidad de liquidez al igual que sus obligaciones o compromisos, agrupándolas con relación a su exigibilidad.

Cabe mencionar que el saldo del Estado de Situación Financiera al 31 de Marzo del 2018, acumula el saldo de ejercicios anteriores, del cual la actual administración se deslinda de los mismos, por desconocer los documentos que dieron origen al saldo en mención.